



FUERZA AEREA URUGUAYA
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO.
DIVISION LICITACIONES.

FECHA	5 de setiembre de 2022
REFERENCIA	Licitación Abreviada
Nº	123/2022

1. REMITE: División Licitaciones	TELEFAX: 22 27 50 22
2. E-Mail: divisionlicitaciones@fau.mil.uy	
3. Dirección: Av. Pedro de Mendoza No. 5553	HORARIO: 08.00 a 14.00

TEXTO:

Referente al llamado a Licitación Abreviada Nº 123/2022 cuyo Objeto es la "Adquisición de un destilador Automático de Productos del Petróleo" para la Fuerza Aérea Uruguaya, previo a la presentación de las Ofertas surgió la siguiente consulta:

CONSULTA

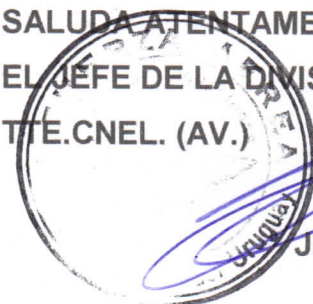
1) En el punto 2 del pliego se requiere como características básicas el destilador tenga una precisión de temperatura de 0,05°C (mínimo). Los fabricantes de primer nivel consultados por nuestra empresa nos han indicado que la precisión de temperatura ronda los 0,1°C debido a que la medida se realiza con un PT100, y la precisión está directamente relacionada a el sensor mencionado. Adicionalmente la norma ASTM D86 requerida exige una precisión de 0.1°C.

Solicitamos a la administración tenga a bien considerar la precisión a 0,1°C mínima a efectos de poder contar con una pluralidad de ofertas con equipos de primer nivel y marca reconocida internacionalmente.

RESPUESTA

1) En lo que refiere a la precisión mínima para la operación del Destilado de Combustible, por el presente se informa que la precisión 0,1°C es aceptable y se encuentra dentro del rango de operación solicitado.

SALUDA ATENTAMENTE
EL JEFE DE LA DIVISIÓN LICITACIONES
TTE.CNEL. (AV.)



JHON ORREGO.